



**Resolución del director general del Servicio de Salud de las Islas Baleares de 31 de julio de 2017, por la que se aprueba la lista provisional de puntuaciones totales las personas candidatas admitidas en la convocatoria del procedimiento especial de selección de la categoría de facultativo especialista de área de Oftalmología (Exp. HMAN-5/16), correspondiente a la gerencia del Hospital de Manacor (Atención especializada Sector Sanitario Llevant / Área de Mallorca).**

### **Antecedentes**

1. El Acuerdo del Consejo de Gobierno de 25 de noviembre de 2016 (BOIB núm. 149/2016, de 26 de noviembre), que ratificó el Acuerdo de la Mesa Sectorial de 11 de noviembre, regula los procedimientos de selección de personal estatutario temporal del Servicio de Salud de las Islas Baleares mediante la creación de bolsas únicas de trabajo para cada categoría y especialidad.
2. Mediante resolución del director general del Servicio de Salud de 25 de Enero de 2017 (BOIB núm. 14, de 02/02/2017) se convocó un procedimiento especial de selección de personal estatutario temporal de la categoría de facultativo especialista de área de Oftalmología correspondiente a la gerencia del Hospital de Manacor (Atención Especializada Sector Sanitario Llevant / Área de Mallorca).

Una vez valorados los méritos por la Comisión de Selección y realizada la prueba teórico-práctica, de acuerdo con el apartado 4 de las bases que regulan el procedimiento de la convocatoria, dicto la siguiente

### **Resolución**

1. Aprobar la lista provisional de puntuaciones totales de las personas candidatas admitidas, que se anexa a esta resolución.
2. Publicar esta resolución en la web del Servicio de Salud.



G CONSELLERIA  
O SALUT  
I SERVEI SALUT  
B ILLES BALEARS  
/

### **Interposición de recursos**

Las personas aspirantes disponen de un plazo de 5 días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación de la lista para formular reclamaciones o alegaciones contra esta resolución. Todos los documentos deben dirigirse a la comisión de selección y se pueden presentar en cualquiera de los registros previstos en la normativa vigente.

Manacor, a 31 de julio de 2017

  
La directora gerente del Hospital de Manacor

Por delegación de firma del director general del Servicio de Salud (Resolución 02/01/2017)

Catalina Vadell Nadal



G CONSELLERIA  
 O SALUT  
 I SERVEI SALUT  
 B ILLES BALEARS  
 /

**Anexo: LISTADO PROVISIONAL DE PUNTUACIONES TOTALES**

PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE SELECCIÓN DE PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL

CATEGORIA	EXPEDIENTE
FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA DE OFTALMOLOGÍA	HMAN-5/16

ADMITIDOS

DNI	APELLIDOS, Nombre	Puntuación
25149549S	CARTAGENA PELAI, MARIA ELISA	62,22
49609484W	LU REN, CHONG	60,93